

Signatura: EB 2021/LOT/P.10
Fecha: 8 de diciembre de 2021
Distribución: Pública
Original: Francés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación adicional

República de Guinea

Proyecto de Agricultura Familiar, Resiliencia y Mercados en la Alta y Media Guinea

N.º de identificación del proyecto: 2000001059

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Sana Jatta
Director Regional *ad interim*
División de África Occidental y Central
Tel.: (+39) 06 5459 2333
Correo electrónico: s.jatta@ifad.org

Haoua Sienta
Directora en el País
Tel.: (+ 221) 77 639 53 99
Correo electrónico: h.sienta@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen de la financiación	iii
Recomendación de aprobación	1
I. Antecedentes y descripción del proyecto	1
A. Antecedentes	1
B. Descripción del proyecto inicial	1
II. Justificación de la financiación adicional	2
A. Justificación	2
B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo	3
C. Componentes, efectos directos y actividades	3
D. Costos, beneficios y financiación	5
III. Gestión de riesgos	8
A. Riesgos y medidas de mitigación	8
B. Categoría ambiental y social	8
C. Clasificación del riesgo climático	9
IV. Ejecución	9
A. Cumplimiento de las políticas del FIDA	9
B. Marco organizativo	9
C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica	10
D. Propuestas de modificación del convenio de financiación	11
V. Instrumentos jurídicos y facultades	11
VI. Recomendación	11

Apéndices

- I. Cadre logique mis à jour incorporant le financement additionnel
- II. Résumé mis à jour de l'analyse économique et financière

Equipo encargado de la ejecución del proyecto

Director Regional <i>ad interim</i> :	Sana Jatta
Directora en el País:	Haoua Sienta
Técnica Principal del Proyecto:	Mylene Kherallah
Oficial de Finanzas:	Radu Damianov
Especialistas en Clima y Medio Ambiente	Steven Jonckheere, Maam S. Sakho-Jimbira
Oficial Jurídico:	Charles Etonde

Acrónimos y siglas

ANPROCA	Agencia Nacional de Promoción Rural y Asesoramiento Agrícola
BADEA	Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África
CNOP-G	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas de Guinea
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
IRAG	Instituto de Investigación Agrícola de Guinea
MSD	Marco de Sostenibilidad Deuda
OFID	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
ONG	organización no gubernamental
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
SyE	seguimiento y evaluación
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario/receptor:	República de Guinea
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Costo total del proyecto:	USD 121,04 millones
Monto de la financiación inicial del FIDA:	USD 30,9 millones
Condiciones de la financiación inicial del FIDA:	50 % en forma de préstamo en condiciones muy favorables y 50 % en forma de donación con arreglo al Marco de Sostenibilidad Deuda (MSD)
Monto del préstamo adicional del FIDA:	USD 21,5 millones
Monto de la donación adicional del FIDA:	USD 7,95 millones
Condiciones de la financiación adicional del FIDA:	73 % en forma de préstamo en condiciones muy favorables, esto es: sin intereses, con un cargo por servicios sujeto a la aprobación de la Junta Ejecutiva y con un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10 años. El principal del préstamo se reembolsará a una tasa anual del 4,5 % del monto total del principal desde el año 11 hasta el año 30, y a una tasa del 1 % desde el año 31 hasta el año 40. 27 % en forma de donación con arreglo al MSD
Monto de la financiación del FIDA para el clima:	USD 15,18 millones
Cofinanciadores:	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA)
Monto de la cofinanciación en forma de préstamo:	OFID: USD 25 millones BADEA: USD 15 millones
Contribución del prestatario/receptor:	USD 16,38 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 4,30 millones

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 57.

I. Antecedentes y descripción del proyecto

A. Antecedentes

1. El Proyecto de Agricultura Familiar, Resiliencia y Mercados en la Alta y Media Guinea se diseñó en el marco del ciclo 2016-2018 del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). El costo del proyecto, aprobado por la Junta Ejecutiva el 16 de abril de 2018, asciende a un total de USD 120,16 millones. El proyecto, que tiene una duración de seis años, entró en vigor el 7 de septiembre de 2018. El plan de financiación, aprobado por la Junta Ejecutiva, se componía de un préstamo del FIDA por valor de USD 15,45 millones; una donación del FIDA por valor de USD 15,45 millones; cofinanciación en forma de préstamo del OFID, valorada en USD 25,0 millones; cofinanciación en forma de préstamo del BADEA, por valor de USD 15,0 millones; una contribución del Gobierno de Guinea de USD 14,1 millones; una contribución de los propios beneficiarios, valorada en USD 4,26 millones; un déficit de financiación de USD 30,9 millones, que se sufragará en parte con cargo a los recursos asignados en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) durante el período comprendido entre 2019 y 2021. Las fechas de terminación y cierre financiero del proyecto son, respectivamente, el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de marzo de 2025.
2. El 31 de mayo de 2021, el Gobierno de Guinea presentó al FIDA una solicitud de financiación adicional por valor de aproximadamente USD 29,45 millones, con el objetivo de suplir parcialmente el déficit de financiación. A través del presente memorando se solicita la aprobación, por parte de la Junta Ejecutiva, de financiación en forma de donación (27 %) y de préstamo (73 %)¹ desde la fecha de aprobación por parte de la Junta Ejecutiva.
3. Las metas, los objetivos y los componentes del proyecto, así como su ejecución y sus mecanismos de financiación, no variarán con respecto a los formulados en un principio y se modificarán cuando se incorporen cofinanciaciones en el plan de financiación. Debido al retraso acumulado en los primeros años del proyecto, en parte debido a la pandemia de la COVID-19, se recomienda además aplazar 24 meses las fechas de terminación y cierre, al 30 de septiembre de 2026 y al 30 de marzo de 2027, respectivamente.

B. Descripción del proyecto inicial

4. La meta general del proyecto consiste en contribuir de manera sostenible a la seguridad alimentaria y nutricional y aumentar la resiliencia de los hogares rurales de la Alta y Media Guinea frente a las crisis. El proyecto se ajusta a la Política Nacional de Desarrollo Económico y Social para 2016-2020, y su aplicación en el ámbito de la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional (Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Plan Nacional de Inversión Agrícola y Seguridad Alimentaria y Nutricional para 2018-2025), a las políticas regionales² y a los objetivos de la nota sobre la estrategia del FIDA en el país (programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (2020-2024)).

¹ El préstamo se concede en condiciones muy favorables, esto es: sin intereses, con un cargo por servicios sujeto a la aprobación de la Junta Ejecutiva y con un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10 años. El principal del préstamo se reembolsará a una tasa anual del 4,5 % del monto total del principal desde el año 11 hasta el año 30, y a una tasa del 1 % desde el año 31 hasta el año 40.

² Declaración de Malabo de la Unión Africana sobre las pérdidas poscosecha.

5. El objetivo de desarrollo es aumentar de manera sostenible los ingresos de 78 000 explotaciones agrícolas familiares³, su resiliencia frente a perturbaciones externas (incluido el cambio climático) y su seguridad nutricional, así como su acceso a los mercados locales, urbanos y regionales en las 15 prefecturas seleccionadas de las regiones naturales de la Alta y Media Guinea. Se espera lograr los siguientes efectos en la zona de intervención del proyecto: i) una reducción de la incidencia de la pobreza, que pasaría del 55,4 % al 47,9 %; ii) un incremento del 30 % en la producción agrícola, y iii) un aumento del 30 % en el volumen de la producción que se comercializa.

II. Justificación de la financiación adicional

A. Justificación

6. El proyecto aprobado en septiembre de 2018 incluía un déficit de financiación de USD 30,9 millones. Todos los componentes y las actividades del proyecto se definieron y planificaron teniendo en cuenta el costo total del proyecto y el déficit de financiación. La financiación adicional, valorada en USD 29,45 millones, permitirá sufragar el grueso del déficit de financiación previsto inicialmente para ejecutar las actividades previstas en la fase de diseño del proyecto.

Cuadro 1

Resumen de la financiación (inicial* y adicional)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Financiación inicial*</i>	<i>Financiación adicional</i>	<i>Total</i>
Préstamo del FIDA	15 450	21 500	36 950
Donación del FIDA	15 450	7 952	23 402
Déficit de financiación	30 900	-	-
OFID	25 000	-	25 000
BADEA	15 000	-	15 000
Beneficiarios	4 262	43	4 305
Prestatario/receptor	14 102	2 280	16 382
Total	120 164	31 775	121 040

Aspectos específicos relativos a los temas transversales que el FIDA debe incorporar de forma prioritaria

7. En lo que respecta a las tendencias relativas al cambio climático, se han registrado un aumento de las temperaturas y una disminución de las precipitaciones.
8. En cuanto a la desigualdad de género, aún queda mucho por hacer para que las mujeres puedan ejercer libremente sus derechos fundamentales. A pesar de que constituyen el 49 % de la población activa, las mujeres no perciben más que el 27 % de los ingresos totales.
9. En lo referente a los jóvenes menores de 25 años, que representan el 64 % de la población total, las inversiones públicas y las medidas de incentivación económica a favor de los jóvenes de las zonas rurales no bastan para impedir las migraciones masivas.
10. La malnutrición sigue siendo un problema en todo el país: en el medio rural, el 34 % de los niños menores de 5 años sufren retraso del crecimiento o malnutrición crónica, y el 75 % tiene falta de hierro. El mayor problema radica en la escasa diversificación del régimen alimentario, sustentado principalmente en el arroz.

³ Tras el diseño del proyecto y el examen de los indicadores llevado a cabo en 2020 en el marco de la misión de supervisión, este objetivo se revisó al alza debido al aumento de la partida del OFID y a la cofinanciación aportada por el BADEA.

11. El proyecto se centrará de forma prioritaria en las mujeres y los jóvenes. Se aplicarán cuotas al grupo de beneficiarios directos de cada actividad, que estará compuesto, al lo menos, por un 40 % de jóvenes (menores de 35 años) y un 30 % de mujeres.
12. De conformidad con los compromisos transversales asumidos en la FIDA11, el proyecto ha sido clasificado como proyecto que:
 - tiene en cuenta la nutrición, e
 - incluye financiación para el clima.

B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo

13. **Focalización geográfica.** El proyecto se centra en 15 prefecturas de las dos regiones naturales de la Alta y Media Guinea⁴ más afectadas por la inseguridad alimentaria (67,5 % y 55,4 %, respectivamente)⁵, seleccionadas en función de los siguientes criterios: i) índice de pobreza; ii) potencial para la producción de cereales y posibilidades comerciales (sobre todo para el arroz y el maíz), y iii) presencia de actores económicos bien organizados.
14. **Beneficiarios.** El proyecto estará dirigido a 78 000 explotaciones agrícolas familiares, es decir, unas 525 000 personas. Se estima que, en 2022, a mitad de período, el proyecto habrá beneficiado a unos 15 000 hogares. Los hogares vulnerables y extremadamente vulnerables conformarán el 15 % del grupo objetivo del proyecto.

C. Componentes, efectos directos y actividades

15. El proyecto se ejecutará a lo largo de un período de seis años que, con sujeción a la debida aprobación, podrá aplazarse dos años más, y comprende tres componentes: i) fortalecimiento de la agricultura familiar y la resiliencia al cambio climático; ii) acceso a los mercados, y iii) gestión y coordinación del proyecto, seguimiento y evaluación (SyE) y gestión de los conocimientos.
16. Se está acelerando la ejecución del proyecto. Debido a los retrasos registrados en la fase de puesta en marcha, la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) no pudo iniciar sus actividades en enero de 2020 y pronto se vio afectada por las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. No obstante, se contrató a la mayor parte de los asociados en la ejecución para que pusieran en marcha las labores de ingeniería social y llevaran a cabo estudios sobre carreteras, mercados y ordenación de las tierras bajas.

Componente 1: Fortalecimiento de la agricultura familiar y resiliencia al cambio climático.

17. **Subcomponente 1.1.** La agricultura familiar sostenible se reforzará a través de mejoras estructurales, productivas y resilientes al cambio climático, que se implantarán en 40 000 hectáreas de subcuencas hidrográficas y en 6 000 hectáreas de cuencas de producción.
18. **Subcomponente 1.2.** El proyecto tiene por objeto que 30 000 productores agrícolas, tanto hombres como mujeres, adopten mejores prácticas agroecológicas que les permitan aumentar el rendimiento medio del cultivo de arroz y el de maíz en un 50 %⁶. Se han firmado sendos acuerdos con el Instituto de Investigación Agrícola de Guinea (IRAG) y la Agencia Nacional de Promoción Rural y Asesoramiento Agrícola (ANPROCA) con el objetivo de i) mejorar el acceso a semillas de calidad y resilientes al cambio climático, a través de un mecanismo de producción de semillas de arroz y maíz que se sustente en las asociaciones y redes

⁴ A saber: Dabola, Dalaba, Dinguiraye, Gaoual, Kankan, Kerouane, Koundara, Koubia, Kouroussa, Lélouma, Mali, Mamou, Mandiana Siguiri y Tougué.

⁵ Estrategia nacional de reducción de la pobreza, 2007.

⁶ Es decir, a través del proyecto, se pretende lograr un rendimiento de 1,75 toneladas/hectárea para el cultivo de arroz y de 1,85 toneladas/hectárea para el de maíz.

campesinas de productores de semillas y aproveche las semillas originales facilitadas por el IRAG, yii) reproducir a mayor escala las tecnologías y buenas prácticas agrícolas en 200 escuelas de campo para agricultores que estén a cargo de consejeros agrícolas y de la ANPROCA, de las cuales 150 se centran en los cultivos anuales y 50, en la agrosilvicultura.

19. **Subcomponente 1.3.** A través de sus unidades técnicas regionales de la Alta y Media Guinea y el apoyo brindado a la unidad técnica nacional que se encarga del control de la calidad y la capitalización, la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas de Guinea (CNOP-G) brindará apoyo a i) las asociaciones de usuarios de los recursos hídricos y naturales; ii) las cooperativas de servicios comerciales, para lo que abogará por su profesionalización, y iii) el liderazgo de las mujeres y los jóvenes.
20. **Subcomponente 1.4.** El objetivo radica en garantizar lo siguiente: i) la diversificación del régimen alimentario de las mujeres y los niños menores de 5 años; ii) la mejora de las prácticas de cuidados y alimentación de los recién nacidos y los niños pequeños; iii) la profundización de los conocimientos y la mejora de las costumbres y las prácticas relativas a la alimentación en los hogares, y iv) la disponibilidad de alimentos variados, sanos y nutritivos a lo largo de todo el año. En ese sentido, con ayuda de una serie de organizaciones no gubernamentales (ONG), se llevarán a cabo las siguientes actividades: i) análisis de las prácticas alimentarias y elaboración de una guía de educación nutricional; ii) prestación de apoyo para dinamizar la oferta y la demanda de los productos locales con un alto valor nutritivo en beneficio de 700 empresas rurales de las zonas de producción y en los mercados; iii) distribución de materiales de producción agrícola a las mujeres y los jóvenes más vulnerables a fin de agregar valor a los terrenos y huertos domésticos (*tapades*).

Componente 2: Acceso a los mercados.

21. El acceso de las explotaciones agrícolas familiares a los mercados se mejorará construyendo infraestructuras económicas que reduzcan el aislamiento de las cuencas de producción rehabilitadas.
22. **Subcomponente 2.1.** Se construirán o rehabilitarán los 22 mercados de acopio y los 4 mercados intermediarios de productos agrícolas registrados en las plataformas de múltiples interesados y las autoridades locales. El proyecto permitirá restaurar 970 kilómetros de caminos, de los cuales 671 kilómetros son de caminos rurales⁷ y 299 kilómetros de tramos de carreteras sin pavimentar nacionales y a nivel de las prefecturas, que conectan las cuencas de producción con los mercados intermediarios o de acopio.
23. **Subcomponente 2.2.** Se brindará capacitación a los responsables de los mecanismos de gestión y mantenimiento de las infraestructuras a fin de que establezcan asociaciones público-privadas a nivel local. Las principales actividades de ingeniería social entrañarán: i) la creación y supervisión de 26 plataformas comerciales de múltiples interesados y de 26 mecanismos de gestión de los mercados intermediarios y de acopio; ii) la creación, provisión de apoyo y supervisión de 85 mecanismos de mantenimiento de los caminos rurales; iii) el acceso a la información relativa a los precios de los productos agrícolas en los mercados a través de los distintos medios de comunicación.
24. **Subcomponente 2.3.** El proyecto prevé respaldar a 2 000 microempresas orientadas al mercado en las esferas de la producción agrícola, el procesamiento, los insumos, la comercialización colectiva, el almacenamiento colectivo y el transporte.

⁷ Designados como vías para reducir el aislamiento de los municipios y las zonas de producción agrícola en la nueva clasificación vial de Guinea.

Componente 3: Gestión y coordinación del proyecto, seguimiento y evaluación (SyE) y gestión de los conocimientos.

25. Los costos de coordinación sufragados por el FIDA han aumentado un 3,5 % debido a la contratación de personal adicional⁸ en la UGP y a que finalmente no se movilizó la financiación del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria que, en un principio, iba a cubrir dichos costos.

D. Costos, beneficios y financiación

26. La financiación del proyecto se enmarca parcialmente en la financiación para el clima. Según las metodologías empleadas por los bancos multilaterales de desarrollo en lo que respecta a la financiación de las actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, el monto total de la financiación para el clima concedida por el FIDA para el proyecto con cargo a la FIDA11 se estima en USD 15 175 000.

Costos del proyecto

27. El costo total del proyecto, incluida la financiación adicional, asciende a USD 121,04 millones y abarca las provisiones para imprevistos, los impuestos y los derechos de aduana.
28. A continuación, se desglosan los costos del proyecto para cada componente: i) componente 1: USD 50,9 millones (42 %); ii) componente 2: USD 59,6 millones (49%), y iii) componente 3: USD 10,5 millones (9 %).

Cuadro 2

Financiación adicional: costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componentes	Financiación adicional											
	Préstamo adicional del FIDA		Donación adicional del FIDA		Contribución de los beneficiarios				Contribución del prestatario/receptor		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
1. Fortalecimiento de la agricultura familiar y la resiliencia al cambio climático	11 931	73,0	4 413	27,0					16 343		51,4	
2. Acceso a los mercados	4 725	53,7	1 747	19,9	43	0,49	2 280	25,9	8 795		27,7	
3. Gestión y coordinación del proyecto, SyE y gestión de los conocimientos	4 844	73,0	1 792	27,0					6 636		20,9	
Total	21 500	67,7	7 952	25,0	43	0,1	2 280	7,2	31 775		100,0	

⁸ Tras la misión de apoyo técnico para la puesta en marcha, desplegada en 2019, y la primera misión de supervisión en octubre de 2020, se recomendó aumentar la dotación de la UGP y contratar a un auditor interno, dos ingenieros (ingeniería civil y rural), un auxiliar de adquisiciones y contrataciones, un auditor auxiliar, un auxiliar de seguimiento y evaluación, un experto en el sistema de información geográfica, un experto en comunicaciones y gestión de los conocimientos y un experto en infraestructura, para las dos oficinas subsidiarias.

Cuadro 3

Financiación adicional: costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos	Préstamo adicional del FIDA		Donación adicional del FIDA		Financiación adicional				Total	
					Contribución de los beneficiarios		Contribución del prestatario/receptor			
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. Costos de inversión										
A. Obras	3 010	50,6	1 113	18,7			1 831	30,7	5 954	18,7
B. Vehículos	155	62,9	57	23,3			34	13,9	246	0,8
C. Equipo y materiales	215	71,9	80	26,6			5	1,5	299	0,9
D. Capacitación y talleres	1 476	60,7	546	22,4			410	16,9	2 432	7,7
E. Servicios de consultoría	3 384	73,0	1 251	27,0					4 635	14,6
F. Bienes, servicios e insumos	2 017	73,0	746	27,0					2 764	8,7
G. Donaciones y subsidios	6 889	72,7	2 548	26,9	43	0,45			9 479	29,8
Subtotal	17 146	66,4	6 342	24,6	43	0,17	2 280	8,8	25 810	81,2
II. Gastos periódicos										
A. Salarios, sueldos y prestaciones	3 104	73,0	1 148	27,0					4 252	13,4
B. Costos operacionales	1 250	73,0	462	27,0					1 713	5,4
Subtotal	4 354	73,0	1 611	27,0	0	0,0	0	0,0	5 965	18,8
Total	21 500	67,7	7 952	25,0	43	0,1	2 280	7,2	31 775	100,0

Cuadro 4

Costos del proyecto desglosados por componente y año

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componentes	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Fortalecimiento de la agricultura familiar y la resiliencia al cambio climático	-	-	211	0,4	2 946	5,8	8 893	17,4	22 664	44,5	9 815	19,3	4 429	8,7	2 018	4,0	50 977	42,1
2. Acceso a los mercados	50	0,1	1 227	2,1	21 812	36,6	10 410	17,5	13 932	23,4	6 650	11,2	4 123	6,9	1 349	2,3	59 553	49,2
3. Gestión y coordinación del proyecto, SyE y gestión de los conocimientos	513	4,9	442	4,2	1 801	17,1	1 415	13,5	1 734	16,5	1 550	14,7	1 559	14,8	1 495	14,2	10 510	8,7
Total	563	0,5	1 879	1,6	26 560	21,9	20 718	17,1	38 331	31,7	18 015	14,9	10 112	8,4	4 861	4,0	121 040	100,0

Estrategia y plan de financiación y cofinanciación

29. El costo inicial total del proyecto, estimado en USD 120,16 millones, se desglosa de la siguiente manera: i) una financiación del FIDA por valor de USD 30,9 millones (50 % en forma de donación y 50 % en forma de préstamo); ii) sendos préstamos del OFID y el BADEA por valor de USD 25 millones y USD 15 millones, respectivamente; iii) las contribuciones del Gobierno de Guinea y los beneficiarios valoradas en USD 14,1 millones y USD 4,26 millones, respectivamente, y iv) un déficit de financiación de USD 30,9 millones.
30. El déficit de financiación se sufragará a través de i) financiación adicional aportada por el FIDA en el marco del ciclo del PBAS para 2019-2021, por valor de USD 29,45 millones (73 % en forma de préstamo y 27 % en forma de donación); ii) una aportación suplementaria del Gobierno de Guinea (gestión de 115 kilómetros de caminos rurales), por valor de USD 2,3 millones; iii) una contribución complementaria por parte de los beneficiarios (financiación de microempresas rurales), valorada en USD 0,043 millones⁹.

Desembolso

31. Se abrirá una cuenta designada independiente para recibir la financiación adicional (donación y préstamo). La asignación autorizada para esta nueva cuenta se especificará en la carta al prestatario/receptor. En este momento, no está previsto modificar el mecanismo de desembolso inicial. En los próximos meses, se examinará la posibilidad de cambiar a una modalidad de desembolso basada en la comunicación de la información financiera, para lo que se tendrán en cuenta las capacidades técnicas a nivel del proyecto. De conformidad con el diseño del proyecto, los fondos se gestionan con arreglo a los procedimientos nacionales y teniendo en cuenta los recursos financieros y los procedimientos de gestión administrativa del proyecto. El flujo de fondos posterior dependerá de las solicitudes de desembolso, de conformidad con las directrices y los procedimientos del FIDA.

Resumen de los beneficios y análisis económico¹⁰

32. Los resultados del análisis económico demuestran que el proyecto inicial es rentable: la tasa interna de rendimiento económico asciende al 17,2 % y el valor actual neto es de USD 37,6 millones (equivalente a 359 600 millones de francos guineanos), para un presupuesto total de USD 121,04 millones. Teniendo en cuenta las medidas de mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero evaluadas a precios corrientes (esto es, USD 30 por cada tonelada de dióxido de carbono emitida)¹¹, la nueva tasa interna de rendimiento económico del proyecto ascendería al 28,4 %. Estos resultados se consideran muy satisfactorios, en vista de que no se han tenido en cuenta una serie de ventajas, en particular las derivadas de las actividades de educación nutricional o de la promoción de las microempresas rurales. Un análisis de sensibilidad, en el que se consideraron los riesgos detectados en el marco de las actividades del proyecto, confirma la solidez económica del proyecto.

Estrategia de salida y sostenibilidad

33. La ejecución de las actividades se sustenta en un enfoque de ingeniería social que vincula cada intervención con sus beneficiarios por conducto de comités de gestión y asociaciones económicamente viables y de reconocido prestigio a nivel municipal. Este enfoque integra el principio de continuidad territorial y económica al aunar a los distintos actores en torno a una dinámica de desarrollo local. Los mecanismos de gestión de las infraestructuras comerciales permitirán: i) mantener dichas

⁹ Las contribuciones complementarias se obtienen al ajustar las fases de la puesta en marcha de los planes de negocios de las microempresas rurales y actualizar los parámetros de la inflación.

¹⁰ En el apéndice II figuran los resultados de los modelos financieros examinados y del análisis económico.

¹¹ Véase <https://markets.businessinsider.com/commodities/co2-european-emission-allowances>.

infraestructuras¹², y ii) garantizar la calidad y viabilidad de los servicios prestados, independientemente de los riesgos políticos e institucionales. Por último, los mecanismos de mantenimiento de los caminos rurales garantizarán que dichos caminos estén en buenas condiciones¹³ a lo largo de todo el año.

III. Gestión de riesgos

A. Riesgos y medidas de mitigación

34. Habida cuenta de las medidas de mitigación, el nivel general de riesgo del proyecto se considera moderado.
35. Los riesgos asociados al proyecto obedecen a los siguientes factores: i) el resurgimiento de las perturbaciones sociopolíticas¹⁴ y los problemas en materia de salud pública (en particular los derivados de la pandemia de la COVID-19); ii) la limitada capacidad de ejecución; iii) la escasa experiencia de los proveedores de servicios locales, y iv) el cambio climático.
36. Entre las medidas de mitigación se encuentran las siguientes: i) movilizar, en calidad de asociados en la ejecución, a las organizaciones campesinas y las ONG nacionales, así como a los organismos públicos (centros de investigación, enseñanza superior y divulgación), a fin de reforzar la cohesión social en el plano local; ii) desarrollar la capacidad de gestión y las competencias técnicas en el seno de la UGP; iii) movilizar a los asociados en la ejecución más experimentados a través de la provisión de apoyo específico, y iv) difundir técnicas que reduzcan la vulnerabilidad al cambio climático.

B. Categoría ambiental y social

37. **Impacto ambiental.** El proyecto tiene entre sus objetivos reducir el impacto de la agricultura en el medio ambiente promoviendo prácticas más eficientes y sostenibles en los terrenos agrícolas cultivados. No se llevará a cabo ninguna intervención dentro o en las proximidades de las zonas protegidas por la regulación nacional.
38. **Impacto social.** Las operaciones del proyecto entrañan repercusiones favorables ligadas a lo siguiente: i) el incremento sostenible de los ingresos de los hogares; ii) la creación de empleo en los sectores de la producción agrícola y su comercialización; iii) la apertura de las comunidades, lo que a su vez ofrece nuevas perspectivas económicas y sociales. El principal riesgo social guarda relación con el acceso a las tierras por parte de las mujeres y los jóvenes. Se han adoptado una serie de medidas de prevención, a saber: i) la realización de diagnósticos territoriales participativos en las zonas restauradas, en colaboración con las organizaciones de productores agrícolas (en particular, la CNOP-G); ii) la provisión de apoyo para crear estructuras de gestión inclusivas a favor de las mujeres y los jóvenes, y iii) la provisión de apoyo a la inserción económica de los jóvenes.
39. Desde el punto de vista ambiental y social, se ha asignado al proyecto la categoría B.

¹² Los grandes costos de mantenimiento de las infraestructuras siguen corriendo, sin embargo, a cargo de las autoridades locales, en su calidad de propietarios de dichas infraestructuras.

¹³ Los costos de restauración plurianual siguen corriendo, sin embargo, a cargo de las autoridades públicas.

¹⁴ El 5 de septiembre de 2021 se produjo un golpe de Estado. El 5 de septiembre de 2021 se produjo un golpe de Estado. Tal y como se establece en dicha carta, se designó a un Primer Ministro civil y, en el momento de redactar el presente memorando, se está procediendo al nombramiento de los miembros del futuro Gobierno. A la espera de la formación definitiva del equipo de gobierno, las actividades administrativas ordinarias corren a cargo de los secretarios generales. Además, como se señala en la matriz de riesgos del proyecto, el principio de delegación de responsabilidades se sustenta en una ejecución a cargo de los asociados no gubernamentales, las organizaciones de productores y los organismos y empresas del sector privado. En consecuencia, la ejecución del proyecto no se ha visto directamente afectada.

C. Clasificación del riesgo climático

40. Para 2100, las temperaturas aumentarán en todo el país entre 0,4 °C y 3,3 °C, y la sensibilidad climática ascenderá a 2,5 °C. Además, las alteraciones en la distribución y el volumen de las precipitaciones podrían conllevar una disminución del 36,4 % en la pluviometría normal actual a partir de 2050, y del 40,4 % en 2100. Esta disminución sustancial de las precipitaciones repercutirá notablemente en los recursos hídricos (tanto aguas superficiales como freáticas).
41. El proyecto permitirá utilizar de manera más eficiente las aguas superficiales y, en última instancia, las freáticas. Se preverán los riesgos climáticos y se mitigarán las consecuencias de las grandes variaciones climáticas. En conjunto, el riesgo climático del proyecto se considera **moderado**.

IV. Ejecución

A. Cumplimiento de las políticas del FIDA

42. La financiación adicional propuesta se ajusta a las políticas y estrategias pertinentes del FIDA, en concreto: el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025); la Política del FIDA en materia de Empresas Rurales; la Estrategia de Colaboración con el Sector Privado (2019-2024); la Política de Inclusión Financiera Rural; la Política sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer; el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural; la Política de Focalización del FIDA, y los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática.
43. Los ajustes introducidos en el marco lógico inicial del proyecto obedecen a la armonización con los nuevos indicadores básicos del FIDA. Los grupos objetivo no han sufrido cambios. Con sujeción a la aprobación de la Junta Ejecutiva, la fecha de terminación del proyecto se ha modificado al 30 de septiembre de 2026.

B. Marco organizativo

Gestión y coordinación del proyecto

44. Con el apoyo de un comité directivo nacional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encargará de ejecutar el proyecto. Bajo la dirección de su coordinador nacional, la UGP ubicada en Mamou será responsable de la gestión financiera, las adquisiciones y contrataciones, el seguimiento y la evaluación, la comunicación y la gestión de los conocimientos. Se han establecido dos oficinas subsidiarias en la Media Guinea (Labé) y la Alta Guinea (Kankan), dirigidas por sendos coordinadores adjuntos, que también se encargarán de coordinar las cuestiones ligadas al género y a los jóvenes.
45. Las actividades técnicas corren a cargo de una serie de asociados en la ejecución profesionalmente competentes, a saber: el IRAG, el Servicio Nacional de Análisis de los Suelos, la ANPROCA, la CNOP-G, las ONG nacionales (AGUISSA y Maison Guinéenne de l'Entrepreneur), el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria (ISAV Faranah) y las instituciones de microfinanciación. Está previsto colaborar con los servicios técnicos centrales y descentralizados (agricultura, medio ambiente, comercio y equipos) para hacer el debido seguimiento y supervisar la calidad.

Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

46. Los fondos del proyecto se administran conforme a los procedimientos nacionales y los del FIDA en materia de gestión financiera y operacional. Los procedimientos administrativos y financieros se describen en la carta al prestatario/receptor, así como en el manual del proyecto relativo a las cuestiones administrativas y financieras.
47. Los desembolsos del proyecto se efectúan con arreglo a las directrices de desembolso del FIDA. Se aplican los métodos de pago directo y de cuenta designada y se dispone, además, de un mecanismo de rendición de cuentas en materia de gastos. Para el préstamo y la donación del FIDA, se abrió una cuenta

designada en el Banco Central de Guinea, y está previsto abrir una nueva cuenta para los fondos procedentes de la financiación adicional. El Portal de los Clientes del FIDA facilita las operaciones de desembolso y la elaboración de informes. Los auditores externos se seleccionan por concurso, con sujeción a la notificación de conformidad del FIDA, para verificar las cuentas del proyecto al cierre de cada ejercicio presupuestario. Esta auditoría abarcará también la financiación adicional, cuya compatibilidad se determinará con independencia de los demás fondos del FIDA y de las cofinanciaciones.

48. En la última misión de supervisión, llevada a cabo en octubre de 2020, se consideró que la calidad de la gestión financiera del proyecto era moderadamente insatisfactoria. Esta calificación obedeció principalmente a las deficiencias detectadas en el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones¹⁵. Se han solventado los problemas relativos a los gastos no admisibles señalados en la primera misión de supervisión. Desde la última misión de supervisión, ha aumentado la calidad de la gestión financiera del proyecto, como refleja la mejora de la nota de auditoría para el ejercicio correspondiente a 2020, que ha pasado de 3 a 4 sobre 6 en comparación con el ejercicio anterior. Además, a lo largo del ejercicio de 2021, todos los informes financieros provisionales sobre los progresos realizados se presentaron al FIDA de manera oportuna, y se respondió de manera coherente a las solicitudes de información del Fondo. Asimismo, a fin de reforzar aún más el control interno, se está tramitando la contratación de un auditor interno. La División de Servicios de Gestión Financiera colabora estrechamente con el equipo del proyecto a fin de poner en marcha el plan de mejora de la gestión financiera acordado. La segunda misión de supervisión, prevista para mediados de noviembre de 2021, evaluará las mejoras introducidas desde entonces en el ámbito de la gestión financiera.
49. Las adjudicaciones de contratos de bienes, obras y servicios relacionados con el proyecto se realizarán de conformidad con la normativa nacional y las directrices del FIDA en materia de adquisiciones y contrataciones. El FIDA dará su visto bueno en todas las etapas del proceso, a fin de garantizar que los fondos se utilicen para los fines estipulados en el convenio de financiación, teniendo en cuenta los principios de economía, eficacia y equidad social.

C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica

50. **Seguimiento y evaluación.** Todas las actividades del proyecto se incluirán en el plan operacional anual y su correspondiente presupuesto. El sistema de SyE se fundamenta en i) el marco lógico; ii) el plan operacional anual y presupuesto conexo, como herramienta de planificación; iii) el manual del proyecto, y iv) una plataforma informática (portal geográfico), que integra el sistema de información geográfica y se utiliza para hacer un seguimiento de los avances logrados, así como para registrar los progresos. La implantación del sistema de SyE a nivel local corre a cargo de los asociados en la ejecución, que hacen un seguimiento de las actividades y recopilan los datos que posteriormente son consolidados por la UGP.
51. El sistema de SyE es participativo y abarca los siguientes aspectos: i) el seguimiento constante de las actividades a nivel interno; ii) la autoevaluación participativa de los beneficiarios y las demás partes interesadas; iii) las misiones de supervisión y apoyo a la ejecución, llevadas a cabo de manera conjunta entre el Gobierno de Guinea y el FIDA, y iv) las evaluaciones externas periódicas.

¹⁵ En el marco de la misión de supervisión en octubre de 2020, también se planteó considerar como gasto no admisible una suma de USD 348 574 debido al incumplimiento de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones. El 30 de septiembre de 2021, las últimas comprobaciones del FIDA permitieron incluir esa suma en la categoría de gastos admisibles.

52. **Aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica.** El proyecto hace hincapié en la comunicación estratégica, la gestión de los conocimientos y el aprovechamiento de las enseñanzas extraídas en la ejecución del proyecto. El sitio web del proyecto será la principal herramienta utilizada para compartir la información sobre los avances y las lecciones aprendidas. Se elaborarán informes anuales, boletines semestrales, documentales y otros productos de comunicación a fin de rendir cuentas sobre las intervenciones del proyecto y los resultados obtenidos. La comunicación entre los distintos actores tendrá lugar a través de intercambios temáticos, actividades de aprendizaje y talleres nacionales y regionales, radios locales y redes sociales.

D. Propuestas de modificación del convenio de financiación

53. El convenio de financiación del proyecto se modificará para incluir el monto de la financiación adicional, así como la prórroga de 24 meses, y también se especificarán las nuevas condiciones de financiación.

V. Instrumentos jurídicos y facultades

54. El convenio de financiación modificado entre la República de Guinea y el FIDA constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación adicional propuesta al prestatario/receptor. El convenio de financiación firmado se modificará tras la aprobación de la financiación adicional.
55. La República de Guinea está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
56. Me consta que la financiación adicional propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y en sus Políticas y Criterios en materia de Financiación.

VI. Recomendación

57. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación adicional propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Guinea por un monto equivalente a veintiún millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 21 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda a la República de Guinea por un monto equivalente a siete millones novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 7 950 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Presidente
Gilbert F. Hougbo

Cadre logique mis à jour incorporant le financement additionnel

Hiérarchie des résultats	Indicateurs clés de vérification				Moyens de vérification			Hypothèses
	Nom	Référence	Mi-parcours	Fin	Source	Fréquence	Responsabilité	
Portée	1. Nombre de personnes recevant des services promus ou soutenus par le Projet (1)* ^{16,17,18} =	0	15 000	78 000	SSE du Projet	Annuelle	UGP & BSD	Équité dans l'utilisation des ressources et la répartition des bénéfices au niveau des ménages et des organisations Bonne capacité de mise en œuvre Une estimation de sept personnes/ménage dans les deux régions du projet
	1.a. Nombre de personnes recevant des services promus ou soutenus par le Projet* = (ménages)	0	15 000	78 000				
	1.b. Nombre de personnes touchés par des services promus ou soutenus par le Projet* = (membres de ménages, bénéficiaires indirect)	0	105 000	525 000				
Objectif global: Contribuer à améliorer de manière durable la sécurité alimentaire et la situation nutritionnelle et les capacités de résilience aux crises des ménages ruraux des régions de Haute et de Moyenne Guinée	2. Incidence de la pauvreté dans les deux régions d'intervention 3. Nombre des groupes alimentaires moyens consommés par la femme et l'enfant	55,4% ¹⁹ 1,7 ²⁰	/ 2,5	47,9% 4	Enquêtes SMART et MISC	Année 6	Gouvernement, IFAD	Stabilité socio-politique Cadre national réglementaire, stratégique et institutionnel favorable
Objectif de développement: Accroître durablement les revenus des exploitations agricoles familiales, leur résilience aux chocs extérieurs, dont les changements climatiques, ainsi que leur accès physique aux marchés locaux, urbains et régionaux, dans les 15 préfectures ciblées des régions de Haute et Moyenne Guinée	4. Nombre de producteurs/trices déclarant avoir augmenté leurs revenus d'au moins 30% (de la marge nette de leurs activités agricoles) =21	0	10 000	60 000	SSE du Projet Enquête annuelle sur les résultats (EAR)	Semestrielle Annuelle, à partir de l'année précédant la RMP	UGP & BSD UGP & BSD	Équité dans l'utilisation des ressources et la répartition des bénéfices au niveau des ménages et des organisations Bonne capacité de mise en œuvre
Effet 1: Les agriculteurs familiaux, femmes et jeunes inclus augmentent leurs productions et leurs capacités d'adaptation aux chocs externes, notamment climatiques, de manière durable	5. Pourcentage de personnes/ménages faisant état d'une augmentation de la production (1.2.4)* = 6. Pourcentage de personnes/ménages faisant état de l'adoption de technologies et de pratiques écologiquement viables et résilientes face au climat (3.2.2)* =	0% 0%	40% 40%	80% 80%	EAR	Annuelle, EAR à partir de l'année précédant la RMP	UGP, BSD & ANASA	Les variabilités climatiques ne sont pas extrêmes

¹⁶ (*) Indicateur de base du SMRO (Système de Mesure des Résultats Opérationnels)

¹⁷ Les personnes recevant des appuis du projet sont considérées comme ayant amélioré leur résilience au changement climatique car elle bénéficie d'au moins une des activités suivantes du Projet: i) mise en œuvre de pratiques agricoles permettant de réduire l'impact des aléas climatiques sur le système productif (stress hydrique, inondation); ii) aménagements (petite irrigation, etc.) permettant de sécuriser l'accès physique et en quantité du ménage à l'eau agricole; iii) infrastructures (marchés, pistes, stockage, etc.) conçues ou localisées en prenant en compte les risques climatiques.

¹⁸ De cet indicateur de portée sont déduits: (i) le nombre correspondant de ménages touchés (1a), estimé équivalent à l'indicateur 1 pour l'instant puisqu'il est qu'il est supposé qu'il n'y ait pas un taux significatif de ménages doublement bénéficiaires, notamment sur la composante 2; (ii) le nombre total correspondant de membres des ménages, avec une estimation de sept personnes/ménage dans les deux régions du projet, soit dans le cas présent 210 000 membres de ménages attendus à la RMP et 455 000 en fin de projet.

¹⁹ Source: Enquête Harmonisée sur les Conditions de Vie des Ménages (2018/2019)/Institut National de la Statistique (INS)/Décembre 2020

²⁰ Basé sur la Score de Diversité Alimentaire Femme et Enfant: Moyenne des MDD-W et MMD-C sur un nombre total de 6 (Minimum Dietary Diversity Score for women, MDD W, Minimum Dietary Diversity Score for children, MDD C): 1,7 groupes alimentaires consommés en moyenne en 2015 (SMART, REACH), et cible fixée pour 2024 (MISC, UNICEF).

²¹ (=) Indicateurs à désagréger par genre: homme adulte (HA), Femme adulte (FA) Jeune Homme (JH) et Jeune Femme (JF) avec un ciblage transversal d'au moins 30% de FA et 30% de Jeunes (70% JH + 30% JF); Tous les indicateurs faisant référence à des groupes/groupements devront également comptabiliser le nombre de leurs membres par sexe, et le nombre de groupes/groupements comptant des femmes dans leurs instances de direction.

Hiérarchie des résultats	Indicateurs clés de vérification				Moyens de vérification			Hypothèses
	Nom	Référence	Mi-parcours	Fin	Source	Fréquence	Responsabilité	
Produit 1.1: Des aménagements hydro-agricoles sont construits/remis en état et sont gérés ainsi que leur bassin versants de façon durable et adaptée aux changements climatiques.	7. Nombre d'hectares de terres agricoles bénéficiant d'infrastructures de maîtrise de l'eau construites ou remises en état (1.1.2)*	0	2 940	6 000	SSE du Projet, Enquête spécifique	Semestrielle	UGP, IRAG & ANPROCA	Bonne estimation de coûts des aménagements et sélection judicieuse des prestataires de mise en œuvre
	8. Nombre d'hectares de bassins versants aménagés de manière durable (3.1.4)*	0	15 000	40 000				
<u>Produit 1.2:</u> Des techniques culturales améliorées, d'agriculture intelligente face au climat (Climate Smart Agriculture), sont diffusées pour augmenter les rendements.	9. Nombre de personnes formées aux pratiques et/ou technologies de production intelligentes face au climat (1.1.4)*	0	12 400	30 000	EAR, SSE du Projet	Annuelle, EAR à partir de l'année précédant la RMP	UGP, BSD & BTGR	Capacités techniques et managériales des OPA et des prestataires des services
<u>Produit 1.3:</u> Les capacités des organisations de base à rendre des services sont développées et/ou renforcées.	10. Nombre d'associations à la base (organisations de producteurs ruraux appuyées et AUE) appuyées (2.1.3)*	0	35	75	EAR, enquête spécifique OP, SSE du Projet	Semestrielle	UGP & BSD	Intégration et participation effective des exploitations familiales dans les OPA
<u>Produit 1.4</u> Les capacités des ménages sont renforcées pour améliorer leur situation nutritionnelle	11. Nombre de personnes ayant bénéficié de séances d'éducation nutritionnelle, sensibilisation et de kits de production agricole, pour améliorer leur situation nutritionnelle (1.1.8)* =	0	30 000	65 000	SSE du Projet	Semestrielle	UGP & BSD	Absence de crise sanitaire aigües
Effet 2 Les producteurs/rices agricoles commercialisent mieux leurs excédents de productions agricoles	12. Nombre de personnes faisant état d'une amélioration de leur accès physique aux marchés ainsi qu'aux installations de transformation et de stockage (2.2.6)* = ²²	0	30 000	65 000	SSE du Projet, Enquête spécifique; EAR	EAR à partir de l'année précédant la RMP	UGP, BSD & ANASA	Absence de crise climatique majeure
	13. Pourcentage d'augmentation des volumes de produits agricoles commercialisés dans les zones du projet	0%	15%	30%				
<u>Produit 2.1:</u> Les infrastructures économiques connectent les zones de production aux marchés en toutes saisons	14. Nombre de kilomètres de routes construites, remises en état ou améliorées (2.1.5)*	0	350	970	SSE du Projet	Semestrielle	UGP & BSD	Bonne disponibilité et synergie entre les départements ministériels concernés
	15. Nombre d'installations de marché construites ou remises en état (2.1.6)*	0	13	26		Annuelle		
<u>Produit 2.2:</u>	16. Nombre d'entreprises rurales ayant investi dans le développement	0	500	2 000	SSE du Projet	Annuelle	UGP, BSD & BTGR	Capacités des institutions financières à intégrer le dispositif à coûts partagés

²² Sur la base des 65 000 bénéficiaires totaux de la composante 2

Hiérarchie des résultats	Indicateurs clés de vérification				Moyens de vérification			Hypothèses
	Nom	Référence	Mi-parcours	Fin	Source	Fréquence	Responsabilité	
Les acteurs ruraux individuels et en groupe) sont engagés dans des activités commerciales rémunératrices des filières agricoles et à haute valeur nutritive	des filières par des financements à cout partagés = Dont ayant investi dans des filières à haute valeur nutritive	0	150	700				

Résumé mis à jour de l'analyse économique et financière

Tableau A

Modèles de cash flow financiers

A)		PRODUCTION									
		Modèles de production									
		Riz de coteaux (1 ha)	Mais en tapade (1 ha)	Riz de plaine (pluvial) (1 ha)	Mais en champs extérieur (pluvial) (1 ha)	Riz de plaine (irrigué) (1 ha)	Mais de plaine (irrigué) (1 ha)	Riz de bas-fonds (amenagé) (1 ha)	Maraichage mixte (1 ha)	Plantation anacardier (1 ha)	
AN N A L Y S E F I N A N C I E R E	AN1	489 524	633 150	91 389	311 968	1 270 327	900 545	1 482 937	1 317 620	-3 937 500	
	AN2	745 215	1 038 157	465 315	633 666	1 781 780	1 292 099	2 081 064	3 641 077	-742 500	
	AN3	1 011 321	1 456 740	856 162	971 776	2 317 017	1 701 414	2 706 453	6 120 603	-30 000	
	AN4	1 287 141	1 895 360	1 270 397	1 323 727	2 881 790	2 126 409	3 363 907	8 760 575	682 500	
	AN5	1 287 141	1 895 360	1 267 134	1 323 727	2 876 337	2 126 409	3 359 425	8 760 575	1 395 000	
	AN6	1 287 141	1 895 360	1 286 709	1 323 727	2 930 868	2 126 409	3 404 245	8 760 575	2 107 500	
	AN7	1 287 141	1 895 360	1 286 709	1 323 727	2 930 868	2 126 409	3 404 245	8 760 575	2 107 500	
	AN8	1 287 141	1 895 360	1 286 709	1 323 727	2 930 868	2 126 409	3 404 245	8 760 575	2 107 500	
	AN9	1 287 141	1 895 360	1 286 709	1 323 727	2 930 868	2 126 409	3 404 245	8 760 575	2 107 500	
	AN10	1 287 141	1 895 360	1 286 709	1 323 727	2 930 868	2 126 409	3 404 245	8 760 575	2 107 500	
	AN11										2 107 500
	AN12										2 107 500
	AN13										2 107 500
	AN14										2 107 500
	AN15										2 107 500
	AN16										2 107 500
	AN17										2 107 500
	AN18										2 107 500
	AN19										2 107 500
	AN20										2 107 500
Marge add. /an (GNF)		1 324 660	2 003 294	1 306 284	1 420 786	2 985 399	2 268 650	3 460 270	6 368 075	N/A	
TRI (financier)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24%	
VAN (@10%, GNF)		6 528 718	9 460 729	5 794 005	6 379 224	15 021 099	10 942 623	17 497 787	40 849 177	7 069 873	
VAN (@10%, USD)		725	1 051	644	709	1 669	1 216	1 944	4 539	786	
B/C		1,14	1,25	1,45	1,17	1,49	1,19	1,59	1,70	1,11	

Tableau B

Coûts du Projet et cibles du cadre logique

COÛTS DU PROJET ET INDICATEURS DU CADRE LOGIQUE		
COUT TOTAL DU PROJET (million USD)		121,0
Coût de base (million USD)		111,3
Bénéficiaires	546 000 personnes	78 000 ménages
Coût par bénéficiaire	222 USD par personne	1 552 USD par ménage
Composantes		
		Coût total (million USD)
A. Renforcement de l'agriculture familiale		51,0
B. Accès aux marchés		59,6
C. Coordination du programme et renforcement des acteurs		10,5
COÛTS DU PROJET ET INDICATEURS DU CADRE LOGIQUE		
COUT TOTAL DU PROJET (million USD)		121,0
Coût de base (million USD)		111,3
Bénéficiaires	546 000 personnes	78 000 ménages
Coût par bénéficiaire	222 USD par personne	1 552 USD par ménage
Composantes		
		Coût total (million USD)
A. Renforcement de l'agriculture familiale		51,0
B. Accès aux marchés		59,6
C. Coordination du programme et renforcement des acteurs		10,5

Tableau C
Hypothèses principales et prix virtuels

C)		PRINCIPALES HYPOTHESES & PRIX DE REFERENCE					
FINANCIERE	Produits a/	Unité	Prix (GNF)	Intrants	Unité	Prix (GNF)	
	Riz paddy	Kg	2 810	NPK (10-18-18)	Kg	2 700	
	Mais grains	Kg	2 725	Urée	Kg	2 700	
	Aubergine	Kg	3 250	Sulfate de potasse	Kg	2 700	
	Tomate	Kg	4 000	Herbicide	Litre	50 000	
	Piment	Kg	5 500	Insecticide liquide	Litre	70 000	
	Gombo	Kg	5 250	Fongicide	Kg	70 000	
	Noix anacarde	Kg	5 000	Riz, semences locales	Kg	3 000	
				Riz, semences améliorées	Kg	5 000	
				Sac recolte riz/legumes	U	3 000	
			Main-d'oeuvre	HJ	21750-24,900		
ECONOMIQUE	Taux de change officiel (OER)		9000	Coût d'opportunité du capital (fin)		10,0%	
	Taux de change de référence (SER)		9567	Coût d'opportunité du capital social		8,0%	
	Facteur de conversion standard		1,06	Facteur de conversion output		1,25	
	Labour Conversion factor		1,00	Facteur de conversion intrants		0,83	

Tableau D
Phasage et taux d'adoption des bénéficiaires

D)		BENEFICIAIRES, TAUX D'ADOPTION ET PHASING									
	Taux d'adoption	AN1	AN2	AN3	AN4	AN5	AN6	AN7	AN8	TOTAL	
Système pluviaux(Mais tapade et riz de coteaux,etc)											
	Bénéf. Totaux	0	0	2223	5472	8577	12006	10290	3432	42000	
	Bénéf. Adoptant	90%	0	0	2001	4925	7719	10805	9261	37800	
Riziculture rigüée et maraichage											
	Bénéf. Totaux	0	0	1000	2214	6746	2040	0	0	12000	
	Bénéf. Adoptant	90%	0	0	900	1993	6071	1836	0	10800	
Plantations fruitiers											
	Bénéf. Totaux	0	0	423	1043	1634	2287	1960	653	8000	
	Bénéf. Adoptant	90%	0	0	381	939	1471	2058	1764	7200	
Kits											
	Bénéf. Totaux	0	0	0	1000	3000	3000	2000	1000	10000	
	Bénéf. Adoptant	80%	0	0	0	800	2400	2400	1600	8000	
Autres (MER, Pistes, nutrition)											
	Bénéf. Totaux	0	0	683	2280	1136	846	790	265	6000	
	Bénéf. Adoptant	90%	0	0	615	2052	1022	761	711	5400	
										Ménages totaux	78 000
										Ménages adoptant	69 200

Tableau E
Cash flow économique

E)		BENEFICES NETS ADDITIONNELS (BNA) ECONOMIQUES AGREGES EN MILLION GNF										COUTS ECO. (million GNF)	AVANTAGES ECO. NETS ADD (million GNF)
		Riz de coteaux	Mais de Tapade	Maraichage (Type 1l)	Riz de plaine (irrigué)	Riz de bas-fonds (aménagement)	Mais de plaine (irrigué)	Maraichage (type 2)	Plantation d'anacardier	Pistes rurales	TOTAL BNA (million)		
A N A L Y S E	AN1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5 271	-5 271
	AN2	0	0	0	0	0	0	0	0	-8 122	-8 122	8 918	-17 040
	AN3	232	226	59	0	0	0	0	-1 332	-116 669	-117 535	61 501	-179 036
	AN4	910	934	292	760	0	442	40	-3 537	30 433	29 936	122 680	-92 744
	AN5	2 180	2 332	825	2 482	290	1 470	187	-5 777	48 023	51 034	244 498	-193 465
	AN6	4 234	4 678	1 801	7 872	1 077	4 684	785	-765	99 218	121 072	123 478	-2 406
	AN7	6 598	7 536	3 137	11 964	1 542	7 310	1 471	1 002	99 218	135 821	66 931	68 891
	AN8	8 495	10 046	4 500	14 932	1 970	9 314	2 008	2 769	99 218	148 126	36 028	112 098
	AN9	9 797	11 875	5 587	17 449	2 290	10 983	2 579	4 295	99 218	158 018	9 447	148 571
	AN10	10 503	12 868	6 182	18 103	2 332	11 395	2 714	5 227	99 218	162 133	9 447	152 686
	AN11	10 681	13 119	6 333	18 261	2 350	11 395	2 714	5 227	99 218	162 812	9 447	153 366
	AN12	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN13	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN14	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN15	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN16	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN17	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN18	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN19	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
	AN20	10 681	13 119	6 333	18 314	2 352	11 395	2 714	5 227	99 218	162 862	9 447	153 415
		Hors bénéfices environnementaux					Avec bénéfices environnementaux						
		VAN@ 8 % (milliards GNF)					VAN@ 8 % (milliards GNF)					856,3	
		VAN@ 8 % (millions USD)					VAN@ 8 % (millions USD)					89,5	
		EIRR					EIRR					17,2%	28,4%

Tableau F
Analyse de sensibilité

ANALYSE DE SENSIBILITE					
	Δ%	Lien avec la matrice des risques	TRIE	VAN (8%) (millions USD)	VAN (8%) (milliard GNF)
Scénario de base			17,2%	37,6	359,6
Coûts +	10%	(i) Sous- estimation de couts des aménagements, pistes rurales, marchés de démi-gros et de collecte	15,5%	32,4	310,4
Coûts +	20%		14,0%	27,3	261,1
Coûts +	50%	(ii) manque d'équité dans l'utilisation des ressources	10,3%	11,8	113,3
Revenus -	10%	(i) Faibles capacités techniques et des prestataires de services	15,4%	28,7	274,4
Revenus -	20%		13,3%	19,8	189,2
Revenus -	30%		9,5%	5,7	54,7
Bénéfices retardés d'1 an		(ii) faible Intégration et participation effective des exploitations familiales dans les OPA	14,4%	27,6	264,1
Bénéfices retardés de 2 ans			12,1%	18,4	175,7
Bénéfices retardés de 3 ans		(iii) faible capacités des institutions financières à intégrer le dispositif à couts partagés	10,2%	9,8	93,9
Bénéfices retardés de 4 ans			8,4%	1,9	18,1
Taux d'adoption -	-10%	(iv) Variabilité climatique extrême	15,3%	28,3	270,7
Taux d'adoption -	-20%		13,2%	19,0	181,7

ANALYSE DE SENSIBILITE					
	Δ%	Lien avec la matrice des risques	TRIE	VAN (8%) (millions USD)	VAN (8%) (milliard GNF)
Scénario de base			17,2%	37,6	359,6
Coûts +	10%	(i) Sous- estimation de couts des aménagements, pistes rurales, marchés de démi-gros et de collecte	15,5%	32,4	310,4
Coûts +	20%		14,0%	27,3	261,1
Coûts +	50%	(ii) manque d'équité dans l'utilisation des ressources	10,3%	11,8	113,3
Revenus -	10%	(i) Faibles capacités techniques et des prestataires de services	15,4%	28,7	274,4
Revenus -	20%		13,3%	19,8	189,2
Revenus -	30%		9,5%	5,7	54,7
Bénéfices retardés d'1 an		(ii) faible Intégration et participation effective des exploitations familiales dans les OPA	14,4%	27,6	264,1
Bénéfices retardés de 2 ans			12,1%	18,4	175,7
Bénéfices retardés de 3 ans		(iii) faible capacités des institutions financières à intégrer le dispositif à couts partagés	10,2%	9,8	93,9
Bénéfices retardés de 4 ans			8,4%	1,9	18,1
Taux d'adoption -	-10%	(iv) Variabilité climatique extrême	15,3%	28,3	270,7
Taux d'adoption -	-20%		13,2%	19,0	181,7